



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”



DRA. ANA MARGARITA DE LA O MELARA
Directora Hospital Nacional "San Rafael"

Tel. 2594-4008



Hospital Nacional "San Rafael"
Santa Tecla, La Libertad

GOBIERNO DE EL SALVADOR

FONDO
GENERAL

UNIDAD DE ADQUISICIONES

Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

PREVISION
NO:
020254301

UNIDAD SOLICITANTE: MANTENIMIENTO

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:

Santa Tecla 06 de Mayo del 2022

No. Orden: **89/2022**

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

RAMIREZ MARTINEZ, ERICK ALBERTO

CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria-- Mantenimiento de Equipo Médico	-	-
3	Cada Uno	CÓDIGO 81220055 SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA INCUBADORAS (Para una (1) Incubadora de transporte. Marca DRAGUER modelo TI-500-ISOLETE Con Inventario N° 3004-156-040-03-00001 Ver detalles en anexo Meses de visita: mayo, agosto y noviembre de 2022 Incluye Mantenimiento Correctivo) (R-21)	\$59.00	\$177.00
-	-	TOTAL.....	-	\$177.00

SON: CIENTO SETENTA Y SIETE 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Forman parte integrante de la Orden de Compra, con plena fuerza obligatoria para las partes, los documentos siguientes: a) La Solicitud de Cotización, b) La oferta de la contratista presentada en el Hospital; c) Las modificaciones que surjan y d) La interpretación e instrucción sobre la forma de cumplir las obligaciones formuladas por el HOSPITAL.

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL, presentar duplicado cliente, establecer en la factura, **DESCRIPCIÓN DEL CODIGO SINAB, ORDEN DE COMPRA No. 89/2022, LG-SOLICITUD DE COTIZACION No. 08/2022 y SOLICITUD DE COMPRA No. 22/2022.** El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del bien o servicio.

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento del Hospital Nacional "San Rafael"

PLAZO DE ENTREGA: Según programación meses de visita: Mayo, Agosto y Noviembre de 2022

La **ADMINISTRACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA**, estará a cargo del Señor Danny Eliseo Escobar Cerrato, Técnico en Mantenimiento II o Sr. William Alfredo Hernández Pérez, Técnico en Mantenimiento II, quien actuará de conformidad a la LACAP, RELACAP y lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: La Contratista en: Alameda Manuel Enrique Araujo, Condominio Feria Rosa Edificio C #205 San Salvador, Teléfono: 2566-5564, correo electrónico: sistemasvitales@gmail.com


Titular o Designado



DOCUMENTO DISTRIBUIDO

FECHA, 12 MAY 2022

U.A.C.I.

HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL




Jefe UFI




Suministrante


SISTEMAS VITALES
ERICK ALBERTO RAMIREZ MARTINEZ